



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1583-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 05 de diciembre de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Presidenta de la Red de Universidades Saludables, con el Oficio N° 010-MVG-PRUS-2017, dirigido al Rector, solicita reconocimiento y felicitación, mediante resolución, a todas aquellas personas que participaron activamente en la Organización y Ejecución del I Encuentro Regional de Universidades Saludable, llevado a cabo el 28 de setiembre de 2017;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 10529-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **RECONOCER Y FELICITAR** a las siguientes autoridades, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y demás personas que participaron activa en la organización y ejecución del **I Encuentro Regional de Universidades Saludables**, llevado a cabo el 28 de setiembre de 2017 y que tuvo como objetivo general *lograr el bienestar integral de la población estudiantil y de la comunidad universitaria, potenciando sus capacidades para el autocuidado de su salud y consolidando una cultura de vida saludable*; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- Dr. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL, Rector
- Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico
- Dr. JAVIER GONZALO LÓPEZ Y MORALES, Vicerrector de Investigación
- Dra. MARÍA DEL CARMEN VILLAVICENCIO GUARDIA, Presidenta de la Red de Universidades Saludables-Huánuco
- Dr. EDWIN ROGER ESTEBAN RIVERA, Director de Asuntos y Servicios Académicos
- Dra. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO, Decana de la Facultad de Psicología
- Mg. GUSTAVO OSCAR SOTO ALVARADO, Director de Bienestar Universitario
- CPC PEDRO RICARDO SÁNCHEZ COLLAZOS, Jefe de la Unidad de Formación Cultural
- Lic. ALDO SUÁREZ SÁNCHEZ, Responsable del Taller de Danzas de la UNHEVAL
- Prof. JACOB MUÑOZ MALPARTIDA, Jefe de la Unidad de Actividad Física y Mental
- CD CÉSAR GONZALES SOTO, Coordinador de la Escuela Profesional de Odontología
- Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS, Docente de la Facultad de Psicología
- Mg. CECILIA VILMA MARTÍNEZ MORALES, Docente de la Facultad de Psicología
- Mg. TANIA FERNÁNDEZ GINÉS, Docente de la Facultad de Enfermería
- Lic. Enf. ROUSSEAU PAUL GALARZA SILVA, Docente de la Facultad de Enfermería
- Lic. Enf. YAMILE VILLANERA TUCTO, Docente de la Facultad de Enfermería
- Lic. Enf. BETZY ELIZABETH QUIÑONEZ BARRUETA, Docente de la Facultad de Enfermería
- Lic. Enf. LINA LUCAS MARTÍNEZ, Responsable de PROMSA del ACLAS Pillcomarca
- Lic. Enf. MARÍA DEL ROSARIO PEÑA CÓRDOVA, Red Huánuco
- Lic. Enf. RICARDO MARTEL CARHUAS, Director Ejecutivo de Promoción de la Salud
- Lic. MARILYN VIDAL ROLDÁN, Directora de Educación para la Salud
- Lic. Enf. KARLA QUIJANO ESPINOZA, Miembro del Equipo Técnico de Promoción de la Salud
- Mg. FREDERICK ELOY JARA TORREJÓN, Director de Imagen Institucional
- Lic. JUAN CARLOS MALASQUEZ HERRERA, Miembro del Equipo Técnico de Imagen Institucional de la UNHEVAL

///...



"Año del buen servicio al ciudadano"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

...///RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1583-2017-UNHEVAL

Pag. 02

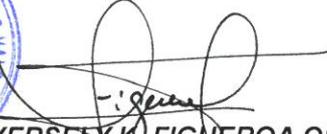
- Lic. NORMAN VILLARREYES CÁRIGA, Miembro del Equipo Técnico de Imagen Institucional de la UNHEVAL
- PAUL ASCANIO RAFAEL

2º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAcad.
VRInv.
AL
OCI
Transparencia
FE
OGRH
UEyC
File
Archivo